



# Municipalidad de Larroque



Larroque, 23 de Junio del 2023

Al Intendente Municipal

Dr. Leonardo Martín Hassell

S / D

Quién suscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar un subsidio de asistencia para paliar gastos de pago de servicios y de supervivencia, en beneficio de la Srta. Aguilar Camila Natali, D.N.I. 39.036.314; por el monto de \$7.000 (PESOS SIETE MIL).

Sin más y quedando a su disposición, saludo a

Ud. atte.

Lic. María Natalia Benítez  
M.P. 950  
Sec. de Desarrollo Humano  
Municipalidad de Larroque

Lic. Benítez María Natalia

Sec. de Desarrollo Humano

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / (03446) 15672026

E-mail: [desarrollohumano@larroque.gob.ar](mailto:desarrollohumano@larroque.gob.ar)  
[mn\\_benitez@hotmail.com](mailto:mn_benitez@hotmail.com)